





I Feria de Empleo

ARGANDA DEL REY

2025







Estimados/as empresarios y responsables de los departamentos de RRHH, selección y desarrollo empresarial:

Impulsado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey junto con la Comunidad de Madrid y en colaboración con la Asociación de Empresarios ASEARCO, se ha puesto en marcha una iniciativa con el fin de acercar las empresas y su oferta de empleo a la ciudadanía en búsqueda activa de oportunidades laborales.

A través de este medio, nos complace invitarles a participar como empresa ofertante de puestos de empleo en esta primera feria. Un evento que pretende convertirse en una cita anual obligada para las empresas y la ciudadanía. Además de lo anterior, tratará de crear un punto de encuentro para ayudar a las organizaciones a encontrar a las personas adecuadas para cubrir su oferta de empleo de su empresa. Una plataforma común que aúne esfuerzos y ahorre tiempo para todas las partes implicadas.







INFORMACIÓN DE LA FERIA

- > Jueves, 27 de noviembre de 2025.
- > 9:00 horas a 14:00 horas.
- > Auditorio Montserrat Caballé (C/ Mar Alborán, 1, C.P. 28500, Arganda del Rey).











,

¿POR QUÉ PARTICIPAR EN EL EVENTO?

- Las empresas participantes, formarán parte de un evento cuyo objetivo principal es ofrecerles acceso inmediato a
 perfiles profesionales locales que cubran sus necesidades de contratación.
- Permitir que la empresa adquiera visibilidad, la cual puede brindarle la posibilidad de iniciar alianzas valiosas.
- El evento, se convertirá en un espacio de encuentro que reunirá empresas, agentes sociales y demandantes de empleo en un mismo lugar.
- Podrá ser una oportunidad para poder realizar evaluaciones iniciales y entrevistas de inmediato.
- Ofrecerá la posibilidad de captar talento de forma eficiente y en un corto espacio de tiempo contribuyendo a la dinamización del empleo local, acelerando el proceso de contratación, ahorrando tiempo y recursos.

¿QUÉ INCLUYE SU STAND?

Cada una de las empresas participantes dispondrán de los siguientes materiales:

- Una mesa individual con unas medidas aproximadas de 1,20 metros de ancho por 80 cm de alto. Estas mesas estarán equipadas por una pequeña funda. Ésta, no estará personalizada y su finalidad será ofrecer una imagen lo más homogénea y ordenada posible del evento.
- Dos sillas por stand.
- Apoyo del personal técnico, el cual, se encontrará físicamente en el evento durante toda la jornada.
- Un código QR que redirige a los visitantes a las ofertas de su empresa incluido en la solución identificativa.
- Los stand no dispondrán de enchufes individuales.







¿QUÉ DEBEN LLEVAR?

Para obtener el máximo partido a su participación en el evento, se han estipulado las siguientes recomendaciones, algunas de ellas de obligado cumplimiento:

- Es recomendable que todas las empresas participantes coloquen, en la parte trasera de su stand, un roll-up corporativo. Las medidas de este roll-up deberán ser de 80x200 cm.
- Deberán disponer en su stand de material informativo de la empresa, a qué se dedican y dónde se encuentra situada la misma.
- Si lo desean y sin carácter de obligatoriedad, podrán ofrecer a los visitantes elementos u obsequios promocionales.
- Deberán tener visible en todo momento el código QR proporcionado por la organización en la solución identificativa. Este, supondrá un elemento de gran relevancia e importancia para el buen funcionamiento del evento.
- Ordenadores, tablet o cualquier otro dispositivo de similar naturaleza. Se recomienda que los mencionados dispositivos se traigan con la suficiente carga ya que, no habrá enchufe al que conectarlos.
- Debe haber en el stand personal de la empresa que esté disponible durante toda la celebración de la Feria para ofrecer información a los visitantes.

CHARLAS INFORMATIVAS

Al mismo tiempo, en un espacio aledaño se realizarán charlas informativas destinadas a personas en situación de desempleo con el propósito de mejorar su proceso de búsqueda de empleo. Estos talleres se impartirán por la Comunidad de Madrid.







INSCRIPCIÓN PREVIA

Las empresas participantes, deberán inscribirse a través de la inscripción que encontrarán en el **Anexo I** a este documento informativo.







ANEXO I

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:
Nombre del establecimiento:
Dirección del establecimiento:
URL del establecimiento:
Nombre de la persona representante legal:
Ofertas de empleo que estima dispondrá en las fechas en las que se celebra la feria (nombre del/los puestos y número de vacantes):
DATOS DE CONTACTO:
Persona de contacto:
Teléfono fijo:
Taláfana mávil:
Teléfono móvil:
Correo electrónico: